FIJACIÓN EN LISTA
N.º 005

El suscrito secretario del Juzgado Tercero Promiscuo Municipal Oralidad de Sabanalarga (Atlántico), expone la lista de escritos que se sitúan en traslado a las partes, con fundamento en el artículo 110 Código General del Proceso. Se corre por el término de tres (3) días.

N°	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE ESCRITO
1	2023-00375	EJECUTIVOS	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	FELIX MERCADO BERDUGO Y OTROS	RECURSO DE REPOSICION
2	2023-00277	EJECUTIVOS	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIO XII DE COCORNA LTDA Y OTRO	MARIA FERNANDA VILLADIEGO	RECURSO DE REPOSICION
3	2022-00363	EJECUTIVOS	FINANCIA YA SAS	OCTAVIO BUJATO ZARATE	RECURSO DE REPOSICION
4	2023-00131	EJECUTIVOS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JUAN CABARCAS FIGUEROA	RECURSO DE REPOSICION

Se fija hoy 06/mayo/2024, a las 08:00 am y se desfija a las 05:00 pm del mismo día

EWAR DAVID RUIZ PÁJARO
Secretario

Firmado Por:

Ewar David Ruiz Pajaro

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 003 Promiscuo Municipal

Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11d4a05ddad9f3c2a019dfcc9e94cac39eccabd7c0b7d2e4793efbf8f1547baa**

Documento generado en 03/05/2024 10:12:20 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica